

Valparaíso, 29 de noviembre de 2013.

Señor
Pablo Galilea Carrillo
Subsecretario de Pesca y Acuicultura
Bellavista 168, piso 18
VALPARAÍSO

Ref.: Adjunta Acta Sesión N°1 del Comité Científico de la Pesquería Pelágica de Jurel.

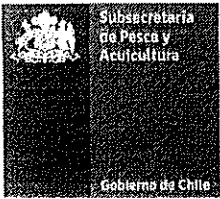
- Adjunto -

De mi consideración:

En calidad de Presidente del Comité Científico de la Ref., organismo asesor y de consulta de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura en materias científicas relevantes para la administración y manejo de las pesquerías que tengan su acceso cerrado, así como en aspectos ambientales y de conservación, y en otras que la Subsecretaría considere necesario, tengo el agrado de enviar a Ud. en el adjunto, el Acta N° 1 de la primera sesión de este Comité, de fecha 28 y 29 de noviembre de 2013, conforme al procedimiento establecido por ley para estos fines.

El acta en comento contiene la respuesta a la consulta formulada mediante carta circular (DP) N° 46 y N° 53, en el marco de la asesoría para el establecimiento de la cuota de captura de jurel para el año 2014, en el área del Pacífico Sur.



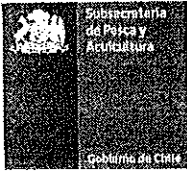


Lo que envío por su intermedio al señor Ministro de Economía, Fomento y Turismo, para conocimiento y fines correspondientes, en consonancia con lo dispuesto en la letra c) del artículo 153 de la Ley General de Pesca y Acuicultura.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

MIGUEL ARAYA CHRISTIE

Presidente Comité Científico Técnico de la Pesquería
Pelágica de Jurel.



**Comité Científico Técnico
Pesquería Pelágica de Jurel.**

ACTA DE REUNIÓN 01/2013.

Información general.

Recurso/Pesquería: Jurel (*Trachurus murphyi*)
Sesión: 1º Reunión año 2013.
Lugar: SSPA, Valparaíso.
Fechas: 28 y 29 de noviembre de 2013.

Aspectos administrativos

El pleno del Comité eligió por unanimidad a los siguientes miembros en los cargos que se indica:

Presidente: Sr. Miguel Araya.
Presidente subrogante: Sr. Ricardo Galleguillos.
Reportero: Sr. Cristian Canales.

Participantes

Miembros en ejercicio

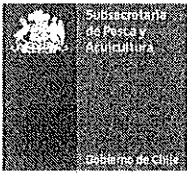
- Hugo Arancibia
- Miguel Araya
- Ricardo Galleguillos
- Marcelo Oliva Presenta excusa formal mediante carta a la Secretaría.

Miembros sin derecho a voto

- Jorge Oliva
- Aquiles Sepúlveda

Miembros Institucionales:

- Cristian Canales IFOP
- Antonio Aranís IFOP
- Mario Acevedo SSP
- Silvia Hernández SSPA (Secretario Ejecutivo)



Comité Científico Técnico Pesquería Pelágica de Jurel.

Expertos invitados:

- Sergio Lillo IFOP

Agenda de trabajo

- a) Puntos Biológicos de Referencia.
- b) Estado del recurso.
- c) Captura Biológicamente Aceptable (CBA) 2014.
- d) Avances en el Programa de Investigación 2015.
- e) Sesiones del año 2014.

ACUERDOS DE PROCEDIMIENTO

De la Información.

En relación a la presentación de documentos para ser analizados en el pleno del comité, se acuerda enviar la información al Secretario y/o Presidente con al menos 3 días de anticipación para ser incorporado a la biblioteca de documentos del Comité Científico Técnico de la Pesquería de Jurel (CCT-J).

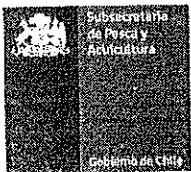
Sin perjuicio de lo anterior, en casos excepcionales el Comité podrá sancionar la pertinencia de incorporar documentos y/o presentaciones que no hayan cumplido con el requisito anterior.

ASESORÍA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE LAS CUOTAS DE CAPTURA DE JUREL AÑO 2014.

Marco biológico de referencia.

Se propone establecer como marco biológico de referencia:

- a. $SSB_{Proxy MRS} = 33\%SSB_0$ como límite de sobreexplotación
- b. F_{MRS} como límite de sobrepesca.



Comité Científico Técnico Pesquería Pelágica de Jurel.

Estado del recurso.

Sobre la base de la evaluación proporcionada por el Grupo de Trabajo de Jurel del Comité Científico de la OROP-PS, de octubre de 2013 y el análisis de cambio en los niveles de productividad se concluye que:

La biomasa desovante del recurso al año 2013, se encuentra bajo la biomasa desovante virginal (BDo) establecida como valor proxy del RMS y en consecuencia en una condición de sobre-explotación.

Los niveles de mortalidad por pesca han disminuido durante los últimos años, ubicándose bajo los niveles de Fmrs desde el 2011, por lo que no existe sobrepesca.

Recomendación de rango de Captura Biológicamente Aceptable.

Considerando la consulta a la carta Circ. DP N° 53 de fecha 22 de noviembre de 2013, se recomienda que:

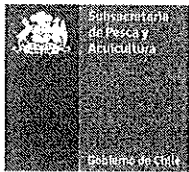
La captura biológicamente aceptable que tiende al RMS corresponde a un nivel máximo de 440.000 toneladas para el stock de jurel del Pacífico Sur, con un periodo estimado de recuperación de 7 años, considerando un periodo de baja productividad (reclutamientos promedios de 2000-2011). En consecuencia el rango de captura biológicamente aceptable recomendado para el stock es de 352.000 a 440.000 toneladas de conformidad al artículo N°153 letra c) y N° 7 letra g) de la LGPA.

El comité adopta por consenso las recomendaciones antes descritas.

Programa de Investigación 2015.

El comité realizó avances para aportar a en la generación del Programa de Investigación año 2015. Al respecto se propuso:

- Diseño de un enfoque multiespecífico aplicado a jurel; que considere su entorno biofísico y ecotrófico
- Revisión y avances en los parámetros de historia de vida de jurel; considerando mortalidad natural a la edad.
- Evaluación de estrategias de explotación de jurel.
- Plan de marcaje para el jurel.



Comité Científico Técnico Pesquería Pelágica de Jurel.

Sesiones año 2014.

Se acuerda establecer la próxima sesión para los días 3 y 4 de abril de 2014 y la última reunión del año, para los días 20 y 21 de noviembre de 2013. Esta última relativa a la asesoría para el establecimiento de la captura de jurel 2015.

Varios

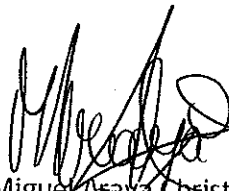
El plazo para observaciones al reporte del comité vence el día viernes 6 de diciembre.

Cierre

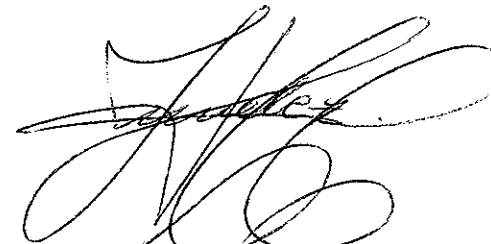
La sesión de trabajo finalizó a las 12:50 hrs., con la lectura del Acta.

Firmas

El Acta de esta reunión es suscrita por el Presidente del Comité en representación de sus miembros, y el Secretario, en representación de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.



Miguel Araya Christie
Presidente CCT-J



Silvia Hernández Concha
Secretario CCT- J

Valparaíso, Noviembre 29 de 2013.